

CHILE Y VENEZUELA ESTRECHAN VÍNCULOS EN MATERIA DEPORTIVA Y SEGURIDAD SOCIAL

Así quedó establecido en los convenios de cooperación hoy por ambos gobiernos, en el marco de la visita oficial que el Mandatario venezolano efectúa en nuestro país.

En otro ámbito, el Presidente Lagos, al ser consultado por la prensa acerca del fallo judicial que determinó liberar a los ejecutivos de la empresa Aero Continente, reiteró que los Jefes de Estado no comentan los fallos, sino que los acatan.

El Presidente de la República, Ricardo Lagos, acompañado de su homólogo venezolano, Hugo Chávez, quien se encuentra en visita oficial en nuestro país, asistió al homenaje que se efectuó en la Plaza Bulnes con motivo del natalicio del Libertador General Bernardo O'Higgins.

Posteriormente, el Primer Mandatario chileno se reunió con su par venezolano, oportunidad en la que ambos gobiernos suscribieron convenios de cooperación en materia deportiva y seguridad social.

En la oportunidad, Hugo Chávez destacó las relaciones bilaterales que existen entre ambas naciones, mientras que el Presidente Lagos valoró la hospitalidad de Venezuela hacia miles de compatriotas que hicieron de ese país su segunda patria. Asimismo, el Jefe de Estado chileno señaló que, además de los convenios hoy suscritos, ambas naciones se han planteado la necesidad de explorar convenios de cooperación en el ámbito energético y minero.

En otro ámbito, el Presidente Lagos, al ser consultado por la prensa respecto del fallo judicial que determinó liberar a los ejecutivos de la empresa Aero Continente, reiteró que no comenta los fallos judiciales. "Los Presidentes no comentamos los fallos, los Presidentes acatamos los fallos", aseguró el Mandatario, añadiendo que cuando el primer fallo estableció medidas en contra de la empresa no se cuestionó dicho procedimiento, razón por la cual no hay razón para proceder de manera contraria en esta oportunidad.

Por último, requerido acerca de una eventual equivocación del Consejo de Defensa del Estado al establecer un posible delito de lavado de dinero por parte de la empresa aérea, el Jefe de Estado aseguró que "eso tiene que evaluarlo el Consejo de Defensa, que ustedes saben es un organismo autónomo, son sus miembros los que autónomamente resuelven qué causas toman, en qué forma y cómo lo implementan, de manera que es muy poco lo que yo puedo decir al respecto".